



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 26/01/2025		Constancia de Registro No.		20260770
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027			
Programa MGA	4501 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Línea estratégica	Gobernabilidad con acción y confianza	Sector MGA
		Dependencia	Secretaría de Gobierno	
Código BPIN	2024251750049	Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de Chía	
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027				
Meta Producto		Producto MGA	Vigencia 2026	
Actividad del Proyecto	241 Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	Indicador de Producto MGA	Programado	Ejecutado
		450102900 - Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	1	0
				Valor Solicitado
				\$ 500 000 000,00
SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA QUE BRINDAN APOYO Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHÍA				
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027				
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	202601202	
SUMINISTRAR DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA QUE BRINDAN APOYO Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHÍA				
Producto a recibir				
proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados mediante el suministro de raciones				
Valor en Letras:	QUINIENTOS MILLONES PESOS ML	Total	\$ 500.000.000,00	

Revisó: Karen MARGARITA NÚÑEZ V.
Contratista
Banco de Proyectos

Revisó: HILDA LEONOR ALFONSO PARADA
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Es responsabilidad de cada dependencia la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión los obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr
* Las cifras relacionadas al CLCPT (PC y la destinación de las fuentes de financiación, son revisados y aprobados por la Dirección financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexo
* Los presupuestos y demás anexos son evaluados y aprobados por cada Dependencia
* La presente certificación tiene validez para su utilización hasta el 31 Dic. 2026



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 26/01/2026				Constancia de Registro No.		20260771
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO						
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027			Línea estratégica	Gobernabilidad con acción y confianza	
Programa MGA	1206. Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos			Dependencia		
Código BPIN	2024251750050			Nombre del Proyecto	Protección de los derechos de las personas privadas de la libertad del municipio de Chía	
Seguimiento y Monitoreo al Plan de Desarrollo 2024 - 2027						
Meta Producto			Producto MGA		Vigencia 2026	
245. Garantizar el programa para la atención de la población privada de la libertad del municipio de Chía a través de la suscripción de convenios interadministrativos			Indicador de Producto MGA		Programado	Ejecutado
Actividad del Proyecto			1206007 - Servicio de bienestar a la población privada de libertad		120600700 - Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar	190
						\$ 300 000 000,00
SUMINISTRAR RACIONES ALIMENTICIAS PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD (PPL) DEL MUNICIPIO DE CHÍA						

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaria de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	202600233
BRINDAR ACCIONES PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD (PPL) A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.			
Producto a recibir			
servicio de bienestar a la población privada de la libertad			
Valor en Letras:	TRECIENTOS MILLONES PESOS ML	Total	\$ 300.000.000,00

Revisó
CAREN MARGARITA NUÑEZ V.
Contralista
Banco de Proyectos

Revisó
CAROLINA PALMA ORTIZ
Profesional Especializado
Seguimiento Físico

Aprobó
HILDA LEONOR ALFONSO PARAÑA
Secretaria de Planeación

• Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
• Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad y deben aportar de manera directa al cumplimiento de los metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
• Las cifras referenciadas en el CCTPI, CPE y la destinación de los recursos de financiación son revisados y aprobados por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal, anexa.
• Los presupuestos y demás anexos son evaluados y aprobados por cada Dependencia.
• La presente certificación tiene validez para su utilización hasta el 31 Dic. 2026.